**ACTA DE INSTALACION DEL CONSEJO DE GIROS RESTRINGIDOS**

En la Ciudad de Tequila, Jalisco, siendo las 18:00 dieciocho horas del día 11 once de octubre del año 2021 dos mil veintiuno, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 38 bis de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como en los diversos del 5 al 10 del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Tequila, Jalisco, se convocó a Sesión de integración del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, en la sala de Regidores ubicada en el interior del palacio Municipal de Gobierno de esta Ciudad, cito Calle José Cuervo número 33 colonia Centro al presidente Municipal, José Alfonso Magallanes Rubio; Sindico Municipal Lic. Martha Lili Marlen Rosales López, Regidora de Comercio Lic. Luz Elena García Rodríguez, Regidor de Seguridad Pública C. Diego Rivera Navarro, Regidor de Salud Dr. Fausto Ávila Berumen, Secretario Técnico, Lic. Alan Marcos Mata Covarrubias, Jefe de Padrón y Licencias C. Francisco Javier Castro Meléndez Representante Sindical C. José Cruz Hernández Ramírez, Representante del Club Rotarios, C. Jaime Bañuelos Gutiérrez, Presidenta Unión de Vinateros C. Martha Silvia Gómez, Representante del Comercio C. J. Jesús García Galván Presidente de Cruz Roja C. Francisco Cerrillos Hernández; bajo el siguiente ORDEN DEL DÍA 1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum. 2. Integración, instalación y toma de protesta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas. 3. Designación y en su caso toma de protesta del Secretario Técnico del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas. 4. Autorización de Licencias puntos varios. 5. Clausura de la Sesión. PRIMER PUNTO.- lista de asistencia y declaratoria de Quórum.- se procede a tomar lista de asistencia, contando con la presencia de la mayoría de los convocados como integrantes del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, estando presentes los CC. Presidente Municipal, José Alfonso Magallanes Rubio, Síndico Municipal Lic. Martha Lili Marlen Rosales López, Regidora de Comercio Lic. Luz Elena García Rodríguez, Regidor de Salud Dr. Fausto Ávila Berumen, Secretario Técnico Lic. Alan Marcos Mata Covarrubias, Jefe de Padrón y Licencias C. Francisco Javier Castro Meléndez, Representante Sindical C. José Cruz Hernández Ramírez, Representante del Club Rotarios, C. Jaime Bañuelos Gutiérrez, Presidenta Unión de Vinateros C. Martha Silvia Gómez, Presidente de Cruz Roja C. Francisco Cerrillos Hernández se declara que hay quórum legal. SEGUNDO PUNTO.- Integración, instalación y toma de protesta del Consejo.- Una vez integrado se tomó protesta de los integrantes del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas y se declaró formalmente instalada la sesión de integración, procediendo al desahogo de la sesión por parte del Señor Secretario. TERCER PUNTO.- Toma de protesta del Secretario Técnico del consejo. Se tomó formalmente protesta al Jefe de Padrón y Licencias como Secretario Técnico del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas. CUARTO PUNTO.- Autorización de Licencias: 1 Ma. Aidé Gómez Martínez una solicitud de Restaurant Bar con domicilio en Av. Sixto Gorgón # 147, SE APRUEBA CON MAYORIA DE VOTOS, SE OTORGA. En el número 2 Se aprobó la licencia de Restaurant Bar a nombre de José Amaya Sánchez con domicilio en la calle Morelos # 201, SE APRUEBA CON MAYORIA DE VOTOS, SE OTORGA, 3 se rechazó la licencia municipal a nombre de Eduardo Enrique Padilla Velázquez, con domicilio en Av. Sixto Gorgón # 143, por no cumplir con la documentación requerida; Asuntos Varios.- CLAUSURA DE LA REUNION.- Siendo las 19 horas con 45 minutos del día 11 once de Octubre del 2021 dos mil veintiuno, y no habiendo más asuntos pendiente por desahogar, el presidente municipal C. José Alfonso Magallanes Rubio, declaro formalmente clausurado los trabajos de la sesión de integración del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas y validos todos los acuerdos que en ella se tomaron firman los asistentes para constancia\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ CONSTE.-

Presidente Municipal, José Alfonso Magallanes Rubio \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Síndico Municipal Lic. Martha Lili Marlen Rosales López \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Regidora de Comercio Lic. Luz Elena García Rodríguez \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Regidor de Salud Dr. Fausto Ávila Berumen \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Secretario Técnico Lic. Alan Marcos Mata Covarrubias \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Jefe de Padrón y Licencias C. Francisco Javier Castro Meléndez \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Representante Sindical C. José Cruz Hernández Ramírez \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Representante del Club Rotarios, C. Jaime Bañuelos Gutiérrez \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Presidenta Unión de Vinateros C. Martha Silvia Gómez \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Representante del Comercio C. J. Jesús García Galván \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Presidente de la Cruz Roja Francisco Cerrillos Hernández \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_